

FiskeMenuco – Roca, 11 de Mayo de 2015

A la Delegada  
IPROSS General Roca

Nos dirigimos a usted, como Comisión Directiva de la Seccional Roca- Fiske Menuco de UnTER, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de transmitir los distintos reclamos que los afiliados/as han realizado a este gremio.

Los inconvenientes que más sobresalen surgen en la entrega de carnet de afiliación, no agilizándose los tiempos, trayendo interminables colas y espera, a la hora de renovarlo. Además son entregados entre 20 y 30 números para afiliaciones de acuerdo a la cantidad de personal que cuentan. A esto se le suma que muchas veces el sistema no funciona y no se pueden realizar los reclamos correspondientes ya sean renovar carnet, buscar ordenes, reintegros etc. Entre los inconvenientes, surge la necesidad de poder incrementar en la sede del IPROSS, más personal para las distintas oficinas que comprende la institución (afiliaciones, entrega de órdenes, coseguros, planes de crónicos, etc.).

Esto ocasiona innumerables inconvenientes a los/las afiliados/as, que se solucionarían con contar con el personal adecuado en cantidad y eficiencia para trabajar en la delegación.

Es imprescindible que se solucionen los inconvenientes a la mayor brevedad, que llevan a que los compañeros/as pierdan tiempo en cuestiones burocráticas que son de competencia de ustedes que las solucionen.

Por todo lo expuesto, exigimos que se atiendan las demandas y reclamos de los afiliados/as y se de una solución rápida por tratarse de un derecho social como la salud, que es responsabilidad del estado que la obra social funcione.

Esperando una respuesta favorable, la saludamos atentamente.

**Nota 73/15**